

DIARIO BALEAR

DEL DOMINGO 16 DE OCTUBRE DE 1825.

La Bta. Maria de la Encarnacion y S. Galo ab.

Sale el sol á las 6 y 29 minutos y se pone á las 5 y 31 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Esposicion que ha hecho á S. M. la Real Junta consultiva de Gobierno el dia de la instalacion.

«Señor: Vuestra Junta consultiva de Gobierno, en este primer momento de su instalacion, no acierta á obrar ni á discurrir. Sobrecogidos sus individuos con las honras y confianza que V. M. nos dispensa en su decreto soberano de 13 de este mes, nos agita en contraste una gratitud profunda con el temor de incapacidad ó insuficiencia. V. M. nos demarca los caminos del acierto y de la prosperidad que anhela para sus pueblos y vasallos, y nos encarga consultarle los medios, auxiliando á su Consejo de Ministros. No son nuestras cabezas las que V. M. busca, las que su Gobierno merece, ni las que España necesita; pero sí nos atrevemos á afirmar que no se ha equivoocado V. M. en la fidelidad de nuestros corazones. Infatigables, Señor, nos entregaremos al trabajo, mendigando con docilidad luces, aprendiendo de quien sepa. Fieles al severo precepto de V. M., no tendrá cabida en nosotros la ocultacion, el disimulo ni la desfiguracion. No retraerán la ingenuidad y franqueza de nuestros votos, consideraciones, intereses, respetos ni fines particulares. No nos arras-

trará parcialidad ni espíritu de partido. No arredrará nuestra entereza el temor á la enemistad ó persecucion que suele sufrir la verdad; sobrellevaremos sus tiros con impávida constancia. La gloria de V. M.; el esplendor y perpetuidad de su Trono; la integridad de sus hereditarios dominios; el decoro de su augusta Familia; la union indisoluble del imperio y sacerdocio; el restablecimiento del auge que gozó el Estado español entre las Potencias; el fomento de la riqueza individual, procurando entrelazarla con la del Estado y Gobierno; la reposicion de tantos menoscabos y pérdidas sufridas; el acomodamiento de los tributos á la *posibilidad*, y no mas; la consolidacion de un *crédito* que supla adonde los tributos no alcancen; el ahorro de cuanto no sea indispensable; la suspension de pagos; goces que no sean *un solo sueldo* ó pension de precisa y justa subsistencia; economías y descuentos que no reduzcan á indigencia; reformas y modificaciones que reanimen á la Nacion sin deprimir al vasallo; tal será el norte constante de la Junta, y su ciega norma será la voluntad de V. M., con las prevenciones de su Consejo de Ministros. Perecerá mil veces la Junta antes que faltar á V. M. Admita vuestra Real benignidad (le rogamos humildemente) este primer homenaje de íntimo agradecimiento, obediencia y lealtad. Madrid 26 de setiembre de 1825.=Señor,=A L. R. P. de V. M.=Firmado=Javier de Castaños.=Anselmo Rodriguez Riva.=Diego de la Cuadra.=Ramon Montero.=El Marques de la Reunion.=El Conde de Guaquí.=Francisco Marin.=Antonio Palou.=Josef Hevia.=Bruno Vallarino.=Jacobo Maria Parga.=Antonio de Elola.=Josef Pinilla.=Andres Caballero.=Secretario, Agustin de Perales.

(D. de B.)

ESPAÑA.

Madrid 21 de setiembre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Ildefonso.

= Los ayuntamientos de las ciudades de Sevilla y Antequera, Almansa y Huete, y el de la villa de Caracuel, y sus voluntarios Realistas, han espuesto á S. M. sus leales sentimientos, con motivo de la rebelion de Bessieres; espresándose asi el primero en un pasage de su humilde representacion:

„Un atentado tan execrable contra los derechos del ungido de Dios y del amado de los pueblos, ha sido el escándalo y el estímulo de esta capital, que por sus sacrificios en vuestra justa defensa os ha debido el título de *muy heróica*; y su Ayuntamiento tiene el honor de elevar al trono de V. M. los votos de todos sus moradores, y su consagracion invariable á la inmutabilidad de vuestro imperio, con un ardor ecsaltado mas que nunca, por la injuria y perfidia de los viles enemigos de su prosperidad.”

(G. de M.)

Idem 28.

Los voluntarios Realistas de caballería de la ciudad de Sevilla, por medio de su comandante el marques de Moscoso; el regimiento de infantería 4.º de línea en Ceuta, por conducto de su comandante el coronel D. Josef Bureau; y el alcalde mayor y ayuntamiento de la ciudad de Brihuega, han hecho presente á S. M. sus leales sentimientos con motivo de la rebelion de Bessieres.

Lo mismo han ejecutado el coronel comandante de armas de la ciudad de Logroño D. Carlos Tolla en una enérgica proclama dirigida á los voluntarios Realistas.

= Esta mañana ha salido una columna de volun-

terios Realistas de infantería para el Real sitio de San Lorenzo, á fin de dar la guardia en palacio el día 1.º de octubre, aniversario de la libertad de S. S. MM. y AA. El escuadron de caballería saldrá esta noche con el mismo objeto. (D. de B.)

Cádiz 16 de setiembre.

El Comercio de los dos Mundos trae el siguiente artículo.

Fortunas de Bolivar. Cuando la desgracia amaga, si no sucede, quiere suceder. Tal se debe considerar la suerte de Bolivar despues del suceso que vamos á referir, si es que debemos tener por desgracia la muerte de este monstruo de crueldad.

El negro que asesinó al zambo Monteagudo en Lima, no pudo sacar el puñal con que le habia atravesado el corazon, y este fué el motivo de haber sido descubierto.

Mandó Bolivar reunir en arresto todos los amoladores de cuchillos y hasta los barberos, pues que manifestaba el que mató á Monteagudo que habia sido afilado en piedra muy fina. Interrogados uno á uno si reconocian aquella arma, respondió un barbero que sí, y que habia afilado otro igual llevados á su tienda por un negro que conoceria si se le presentaban.

En el momento mandó Bolivar reunir todos los negros de Lima y sus inmediaciones, y que desfilasen por delante del barbero: reconoció este al negro, y se le metió inmediatamente en un calabozo sin comunicacion, y aunqque negó al principio, fué convencido en el careo con el barbero, y condenado á pena capital.

Hallándose en capilla rogó al carcelero que participase á Bolivar que le oyese dos palabras de la

mayor importancia á su persona. Pasó Bolívar á oírle con la precaucion correspondiente. El negro le interrogó con firmeza. ¿Si yo os liberto la vida me libertareis vos la mia? Bolívar quedó suspeso con esta pregunta, mas al fin le dijo: esplicate, y te contestaré. Dadme palabra, Señor, replicó el negro, si no, no os lo digo. Te la doy si lo que me anuncias se acredita antes del término que tienes para ir al suplicio.

Pues Señor (continuó el negro): volved á vuestra habitacion: mandad registrar el cuarto de vuestro ayuda de cámara F., y hallareis (si no lo ha ocultado en otra parte) el otro cuchillo que afiló el barbero dispuesto para atravesaros en vuestra cama con él, como yo atravesé á Monteagudo. Lo mismo que un rayo salió Bolívar para su casa: mandó ante todas cosas, prender á su ayuda de cámara, y registrada su vivienda se halló en efecto escondido entre su ropa el cuchillo, que reconoció el barbero ser uno de los dos afilados.

Rezeloso Bolívar de que aquel dispuesto asesinato seria plan de los muchos vecinos de Lima que le odian, mandó prender mas de 500 personas, y juró pasar á todos por las armas si no descubrian el plan con todas las circunstancias que le asegurasen el origen y ramificaciones. Conmovióse todo aquel vecindario; y sabiendo que son inútiles los ruegos y lágrimas con aquella fiera, se resolvieron todos los vecinos á usar de las amenazas. Guárdese Bolívar de tener mas tiempo en los arrestos á los presos sin justificacion de causa. ¿Bolívar ha vuelto á Lima para continuar sus crueldades? ¿Bolívar ha de gobernar á los peruanos...! Muera mil veces, ó muramos todos en defensa de nuestros conciudadanos.

Estas y otras voces que corrieron por Lima lo acosaron de tal manera, que no se atrevía á asomarse á balcon ni ventana; y al fin tuvo que mandar poner á todos los presos en libertad, menos á su ayuda de cámara, que convicto se le mandó quitar la vida, estendiendo la voz de que este habia declarado que era plan del general Rodil, de acuerdo con los peruanos que se hallaban refugiados en el castillo del Callao. Disimularon los limeños esta invencion, hija del miedo, única barrera que conoce Bolivar, y que lo tiene acosado hace mucho tiempo, pues que no come ni bebe sino prueba antes otro del plato que se hace para él; ni duerme desnudo, sino con botas y espuelas, y la espada á lo largo de su cuerpo.

Lo mas raro es que aborreciendo de muerte á todo español, se ha rodeado de ellos, no solo para custodia de su persona, sino para su servicio doméstico.

¿Pero que podrán esperar de un amo que por diversion sacrifica á sus mejores criados? Recordémosle á los que hoy le sirven el suceso de haber mandado completar el número de 25 con uno que le habia servido desde Costafirme con toda fidelidad, para tener la tarde que llamaba de toros godos en el circo destinado á su diversion (1); y hagamos justicia á los peruanos en los deseos que demuestran de acabar cuanto antes con un monstruo cubierto de atrocidades y sangre humana. Y por que se des-

(1) Dió el decreto de que desnudos los españoles hasta el número de 25 se toreasen por los negros y zambos á su presencia. No se hallaron en las inmediaciones mas que 24, y mandó traer á su criado al circo, y fué el segundo que murió agarrochado.

7

gració aquel lance de su ayuda de cámara ¿está fuera del riesgo? No por cierto. El que á hierro mata.....
(G. de M.)

Palma 15 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 PARA EL 16.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial.
=Socios.

Por Real orden de 30 de setiembre último comunicada por la Secretaría del despacho de Estado al Director general de Correos, se ha dignado el Rey nuestro Señor aprobar el convenio hecho entre el patron de esta matrícula Antonio Nadal y la Direccion general de dicho ramo para llevar y traer la correspondencia Real y pública con la precision de hacer tres viages redondos al mes, desde esta Isla al puerto de Barcelona y vice-versa, por el estipendio de 700 rs. vn. por dichos tres viages, encargando S. M. al mismo tiempo á la Direccion vigile el ecsacto cumplimiento del espresado convenio, ó contrata formal, principalmente en que se realicen los tres viages redondos cada mes, por manera de que nunca deje de salir mensualmente la correspondencia tres veces tanto de Barcelona como de aqui; y que de no ejecutarlo ecsactamente no se le pague por el mes en que falte.

Lo que se hace notorio al público por disposicion del Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino, para su noticia y que pueda servirle de gobierno.

Funciones de Iglesia.

Continúan las 40 horas en la parroquial de Sta. Eulalia dedicadas á la devotísima Imágen del Eccc-Homo que se venera en dicha iglesia. La música cantará la misa mayor, y predicará el R. P. Pdo. Fr. Francisco Pasqual religioso dominico. Se reservará el Santísimo á las 8 de la tarde, y mañana se espondrá á las 6½.

Hoy en S. Nicolas hay fiesta con el Santísimo espuesto dedicada á Ntra. Sra. del Cármen, y predicará el Dr. D. Antonio Cabrer Pro. cura párroco de la misma.

En la iglesia de Sti. Spiritus de Trinitarios se celebra á las diez una solemne fiesta dedicada á San Antonio de Padua con misa, espuesto el Santísimo, y sermón que predicará el R. P. Fr. Felix Pons trinitario.

Nota de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad del sábado 15 de octubre de 1825.

	L. S. D.			L. S. D.				L. S. D.			L. S. D.		
<i>Cuartera.</i>							<i>Arroba.</i>						
Almendras...	»	»	»	»	»	»	Carbon de						
<i>Barcilla.</i>							encina. » 3 6 » 4 »						
Xexa.....	1	1	»	1	4	»	Id. de mata. » 2 4 » 2 8						
Trigo gordo.	1	»	»	1	2	»	<i>Cuartan.</i>						
Id. menudo..	»	19	»	1	»	»	Aceite mer-						
Id. forastero.	»	»	»	»	»	»	cader. » 16 4 » 16 10						
<i>Almud.</i>							Idem nuevo. » 13 4 » 14 6						
Habas.....	»	3	2	»	»	»	Tendero..... » 16 » » 18 8						
Garvanzos...	»	3	10	»	»	»	Id. nuevo..... » 13 3 » 14 7						
Guijas.....	»	2	4	»	»	»	Jabonero..... » » » » » »						
<i>Quintal.</i>							Id. nuevo..... » 16 » » 16 4						
Paja.....	»	12	»	»	15	»	<i>Libra.</i>						
Algarrobas...	1	4	»	»	»	»	Id. de al-						
Almendron..	10	»	»	10	3	»	mendras en						
Queso.....	11	»	»	14	»	»	la fábrica de						
Lana.....	13	»	»	14	»	»	D. Mariano						
Gañamo.....	»	»	»	»	»	»	Carbonell.... » 5 » » » »						

Teatro. Hoy á las 7 en punto se representará la ópera: *El Barbero de Sevilla.* Se suplica á los Sres. abonados á lunetas que no han satisfecho todavía el abono correspondiente á la mesada que principió el día 2 de este mes, tengan la bondad de acudir á verificarlo en la ventanilla del teatro á las horas señaladas, recordándoles que ya se han ejecutado ocho funciones de dicha mesada que debían pagar anticipadamente.

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.